

DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO DIMMIA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Tulcán, siendo hoy 24 de Marzo del 2017, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO DIMMIA S.A., a solicitud del socio y Presidente la Sra. Germanía Caterine Rosero Narváez.

Siendo lugar y hora de la convocatoria a las 16:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Ciudadela del Chofer; Av. Centenario y Av. Tulcanaza; de esta ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, estando presentes los socios de la compañía, se posesiona como presidente de la junta la Sra. Germanía Caterine Rosero Narváez, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quorum asistentes, presidente y secretario.*
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.*
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario (a) correspondiente al ejercicio económico 2016.*
- 4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2016*
- 5. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2016, destino de las utilidades, aumento de capital y la propuesta de la reserva legal*
- 6. Designar Comisario*
- 7. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2016-03-21.*

DESARROLLO:

- 1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.*

Se posesiona como presidente de la junta la Sra. Germanía Caterine Rosero, y como secretario el Señor Iván Alfonso Montenegro Murillo; se constata y se realiza la lista de los asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Montenegro Murillo Iván Alfonso, por sus propios y personales derechos con 96.330 acciones de USA 1,00 cada una; Rosero Narváez Germanía Caterine, por sus propios y personales derechos con 2.470 acciones de USA 1,00 cada una, conformando así el cien por ciento de acciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Iván Alfonso Montenegro Murillo y expone el respectivo informe de actividades de la gerencia a los socios, por el ejercicio 2016, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2016.

Toma la palabra la señora Presidenta y da lectura al informe de Comisario Financiera de la empresa, CPA Marcela Valle Tigreros y expone el respectivo Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2016, que lo medular de la intervención dice: "En mi opinión, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de "DISTRIBUIDORA MONTENEGRO MURILLO DIMMIA S.A.", al 31 de Diciembre del 2016, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en el Ecuador a partir del año 2012.", el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr. Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en el Art. 243 de la Ley de Compañías

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2016

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Sr. Iván Alfonso Montenegro Murillo y expone los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2016, y manifiesta que la empresa en sus resultados no ha sido satisfactorios, tanto en su crecimiento financiero como de resultados obtenidos en operaciones de ventas y gestión comercial. Una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente y se aprueba los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2015.

5.- Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2016, destino de las utilidades, aumento de capital y la propuesta de la reserva legal Resoluciones:

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una pérdida por el valor de USA 7.652,84 (Siete Mil seiscientos cincuenta y dos con 84/100 dólares). Por lo que la Gerencia explica, que en presente año no se repartirán el 15% de utilidades a los trabajadores, impuesto a la renta y dividendos.

Con la propuesta en firme de la Gerencia los socios aprueban esta resolución unánimemente a, excepción del Sr. Gerente General dado al Art. 243 de la Ley de Compañías.

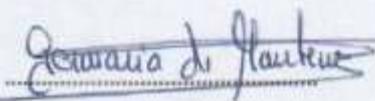
6.- Designar comisario

Por el buen trabajo de control interno y financiero por parte de la CPA. Marcela Valle Tigreros, la junta designa como comisaria de cuentas para el ejercicio 2017.

7.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2017-03-24.

Siendo las 17:38 horas se da por terminado esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y la Sra. Presidente otorga 30 minutos de receso para la Elaboración del Acta.

Siendo las 15:58 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman a continuación.



Sra. Germania Caterine Rosero

PRESIDENTE - ACCIONISTA

CI: 040113120-6

SOCIA



Sr. Iván A. Montenegro Murillo

SECRETARIO DE LA JUNTA

CI: 170476190-5

SOCIO